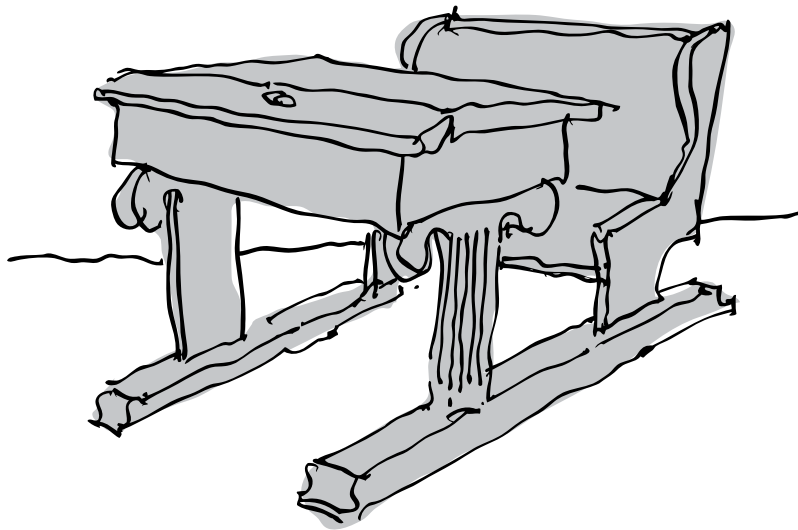


# Educación para la justicia: *más allá de la obra de Preciado Hernández*

*Eduardo Preciado Briseño*

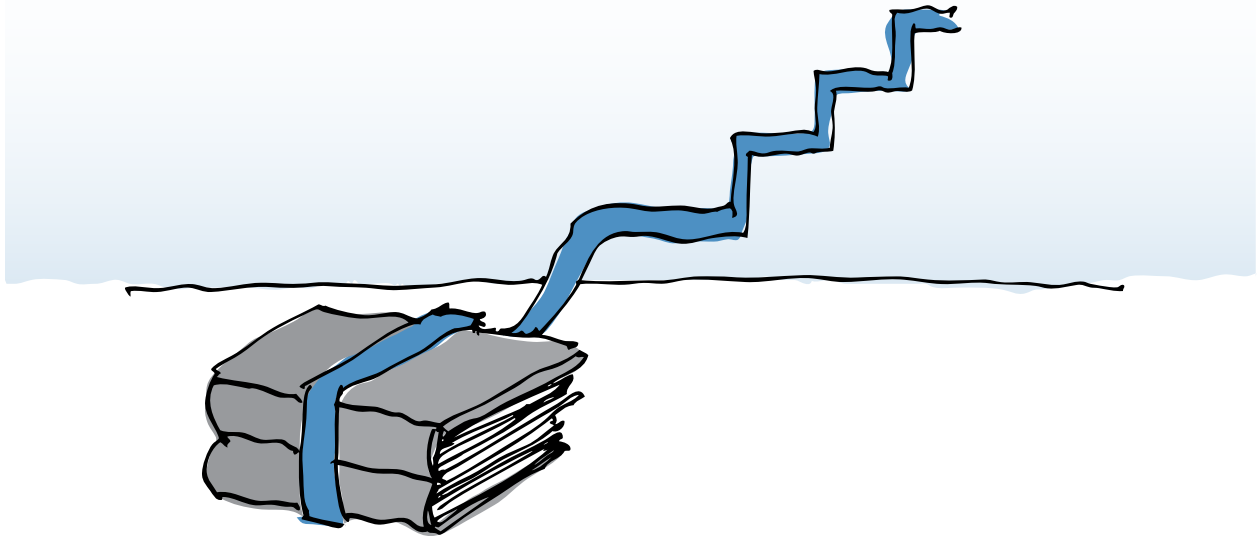


Es para nosotros, hijos, nietos y familiares de Rafael Preciado Hernández un gran honor y un momento muy emotivo, presenciar en representación de mi señor padre el homenaje que hoy se le rinde a casi 100 años de su natalicio y 17 de su fallecimiento, en esta que fuera su casa por más de 50 años, el Partido Acción Nacional, a través de la Fundación que lleva su nombre y que en este año cumple 15 años de fructífera labor, mediante la publicación del libro *Ideas Fuerza de Rafael Preciado Hernández, Mística de Acción Nacional*, obra que ha sido espléndidamente comentada por el maestro Rafael Estrada Sámano, así como por el licenciado y senador de la República Héctor Pérez Plazola.

Dentro del contexto de la obra que se presentó y a manera de agradecimiento, vale recordar cuatro ideas que aparecen reiteradamente en la obra de Preciado Hernández, las cuales serían

faro que iluminara y guiara permanentemente su conducta como político, académico, filósofo del derecho, abogado postulante, juez y desde luego esposo y padre ejemplar: justicia, persona humana, educación y gratitud.

Preciado Hernández, desde la perspectiva del pensamiento filosófico jurídico de corte realista, decía: “la justicia es el principio y criterio ético que nos constriñe a dar y reconocer al prójimo lo que le corresponde en atención a las exigencias ontológicas de la persona humana”, ya que la justicia en la realidad –afirmaba– solamente se puede practicar con relación a otra persona, a la cual, en el ámbito de la Filosofía del Derecho y la Teoría del Estado definió, de la siguiente manera: “la persona es el hombre, el individuo –real, cuerpo y espíritu– en quien se singulariza la razón, la voluntad, la libertad, y la sociabilidad y que por ello es el sujeto natural



del orden normativo jurídico”, y en este sentido consideraba que la persona es el fin y límite al ejercicio del poder del Estado; razón, voluntad, libertad y sociabilidad –afirmaba– constituyen la eminente dignidad de la persona humana, prerrogativas esenciales que al ser tuteladas por el derecho y respetadas por quienes gobiernan, conducen a la armónica convivencia, al bien individual, a la paz social y desde luego al fin propio del Derecho y del Estado, es decir, al bien común.

Comentaba frecuentemente a sus alumnos durante la cátedra universitaria que el hombre, racional, voluntaria y libremente tiene la capacidad de autodeterminación y en consecuencia debe conducirse con educación, en razón de ello distinguía claramente entre instrucción y educación, afirmando alguna vez como diputado en la tribuna parlamentaria, que “una persona puede ser muy instruida e inclusive hacer gala de erudición en una ciencia, arte o industria y no tener educación, porque la educación supone una tabla de valores éticos conforme a los cuales el individuo dirige su conducta y es dueño de sí mismo”, valores éticos entre los cuales se encuentra la prudencia, la tolerancia,

la paciencia y el respeto, porque la persona con educación es tolerante y respetuosa, aún cuando la discrepancia aflora y desde luego la persona educada –decía– debe ser agradecida.

En este orden de ideas, acorde al pensamiento de Preciado Hernández y tomando en consideración que la justicia se manifiesta en dar y reconocer cada uno lo que le corresponde, amén de que la educación lleva implícito el criterio ético de la gratitud, lo que procede en este momento, en un acto de elemental justicia y en representación de Preciado Hernández, es agradecer al Partido Acción Nacional, a la Fundación Preciado Hernández A.C., a la Comisión de Festejos de su centenario la publicación del libro que hoy se ha sido presentado y desde luego a todos y cada uno de los aquí presentes su asistencia a este evento, hecho lo cual, no me resta sino recordar lo que mi padre expresara por escrito en diversa ocasión al dedicar y obsequiar a alguien un libro de su autoría: “con la esperanza de que este libro –*Ideas Fuerza*– les sea de utilidad y siempre se encuentre entre sus buenos amigos, sinceramente”. **B**